

TITULU OFIZIALAREN EGIAZTAPEN-BAIMENTZE ESKAERAREN EBALUAZIOAREN BEHIN BETIKO TXOSTENA
INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN-AUTORIZACIÓN DE TÍTULO
OFICIAL

Tituluaren izena / Denominación del título	Máster Universitario en Traducción Empresarial y Comunicación Intercultural en Inglés y Español / Master in Business Translation and Intercultural Communication in English and Spanish/ por la Universidad de Deusto y National University of Ireland, Maynooth (Irlanda)
Unibertsitate eskatzailea / Universidad Solicitante	Universidad de Deusto
Unibertsitate parte-hartzailea/Universidad participante	National University of Ireland, Maynooth (Irlanda)
Ikastegia/ Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
MEC ID kodea / Código MEC ID	3500121
Data / Fecha	15 de abril de 2024

Unibasqek goian aipatutako titulu ofizialaren ikasketa-plana ebaluatu du, unibertsitate-ikasketen antolaketa eta kalitatea ziurtatzeko prozedura ezartzen duen irailaren 28ko 822/2021 Errege Dekretuaren 26. artikuluan, (aurrerantzean, 822/2021 ED), eta Gradu, Master eta Doktorego tituluak lortzeko egin behar diren unibertsitate-ikasketa ofizialak ezartzeari eta kentzeari buruzkoaren abenduaren 19ko 274/2017 Dekretuaren 14. artikuluan, (aurrerantzean, 274/2017 Dekretua) ezarritakoaren arabera.

Ikasketa-planaren ebaluazioa egiteko, Unibasqen Gradu eta Masterreko titulazio ofizialak Egiaztatzeko-baimentzeko, Jarraipena egiteko, Aldatzeko eta Akreditatzeko Gidan xedatutakoari jarraitu zaio, eta kalitatea ziurtatzeko Europako estandarrekin eta jarraibideekin (ESG) bat etorri. Kide anitzeko batzorde batek egin du ebaluazioa, 822/2021 EDak eta 274/2017 Dekretuak ezartzen dutenari jarraituz. Unibasqen webgunean kontsulta daitezkeen irizpideen arabera hautatutako akademikoek, ikasleek eta profesionalak osatu dute batzordea. Prozedurari jarraituz, txosten-proposamen bat bidali zitzaion Unibertsitateari, eta horrek zenbait ohar bidali ditu.

Txostenari alegazioak aurkezteko epea amaitu ondoren eta batzordekide guztiek eskura zegoen informazioa aztertutakoan, "Máster Universitario en Traducción Empresarial y Comunicación Intercultural en Inglés y Español / Master in Business Translation and Intercultural Communication in English and Spanish" tituluari **ALDEKO TXOSTENA** ematea erabaki du Batzordeak beste bilera batean, ezarritako atal bakoitzari buruz egindako balorazio hauen arabera eta, hargatik eragotzi gabe, hala badagokio, Eusko Jaurlaritzako Hezkuntza Saileko Unibertsitate Politika eta Koordinaziorako Zuzendaritzak goian aipatutako titulu ofizialaren eskaerari buruz egindako nahitaezko txostenean jasotako alderdiak behar bezala aztertu eta zuzentzeari.

ESG 2.6rekin bat etorri, ebaluazio txostenak Unibasq-en webgunean argitaratuko dira; era berean, behin betiko txostena DEQAR unibertsitateen eta irakaskuntzen kalitateari buruzko txostenen bilgune europarrean argitaratuko da.

Unibasq, conforme a lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (en lo sucesivo RD 822/2021), y en el artículo 14 del Decreto 274/2017, de 19 de diciembre, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado (en lo sucesivo Decreto 274/2017), ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al título oficial arriba citado.

La evaluación del plan de estudios se ha llevado a cabo en consonancia con lo dispuesto en la Guía para la Verificación-Autorización, Seguimiento, Modificación y Acreditación de titulaciones oficiales de Grado y Máster de Unibasq, y de acuerdo con los estándares y directrices europeos de aseguramiento de la calidad (ESG). Dicha evaluación se ha realizado de forma colegiada por un Comité tal como lo establece el RD 822/2021 y el Decreto 274/2017, formada por académicos y académicas, estudiantes y profesionales, seleccionados acorde a los criterios que pueden consultarse en la web de Unibasq. De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido una serie de observaciones.

Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, el Comité, en nueva sesión, valorada conjuntamente por todos los miembros del Comité la información disponible, ha considerado otorgar **INFORME FAVORABLE** al título "Máster Universitario en Traducción Empresarial y Comunicación Intercultural en Inglés y Español / Master in Business Translation and Intercultural Communication in English and Spanish" de acuerdo con las siguientes valoraciones realizadas sobre cada uno de los apartados establecidos y sin perjuicio de la debida consideración y subsanación, en su caso, de los aspectos consignados en el informe preceptivo de la Dirección de Política y Coordinación Universitaria del Departamento de Educación del Gobierno Vasco relativo a la solicitud del título oficial arriba citado.

En coherencia con el ESG 2.6 esta serie de informes de evaluación serán publicados en el sitio web de Unibasq; asimismo, el informe definitivo se publicará en la base europea de informes sobre la calidad de las enseñanzas y centros universitarios DEQAR.



1. Tituluaren deskribapena, hezkuntza-helburuak eta justifikazioa / Descripción, objetivos formativos y justificación del título

El título conjunto propuesto por la Universidad de Deusto es el Máster Universitario en Traducción Empresarial y Comunicación Intercultural en Inglés y Español / Master in Business Translation and Intercultural Communication in English and Spanish, impartido en colaboración con la National University of Ireland, Maynooth (Irlanda). Esta denominación es coherente con el enfoque formativo del título y su nivel académico (MECES 3). Asimismo, este máster se encuentra adscrito a la rama de "Artes y Humanidades" y al ámbito de conocimiento "Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística" y está adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

En el informe previo emitido por Unibasq, se señalaba que si bien los principales objetivos formativos del título estaban alineados con su denominación, no siempre había correspondencia con los resultados del proceso de formación y aprendizaje. Además, algunos eran muy genéricos y no estaban contextualizados en el ámbito del título, o bien no estaban formulados con claridad, lo que dificultaba su comprensión. Estos aspectos han sido corregidos durante la fase de alegaciones.

Además, se ha ampliado la justificación del título, incorporando información previamente solicitada en informes de evaluación, tomando en consideración los estudios de DG CONNECT y DG TRANSLATION de la Comisión Europea, así como los informes de Nimdzi. Se ha dado especial atención al aspecto cultural de la traducción, basándose en las investigaciones de Bassnett y Lefevere. También se ha clarificado el nivel de incidencia de otros programas de máster europeos e internacionales en el diseño del programa.

2. Hezkuntza- eta ikaskuntza-prozesuaren emaitzak / Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

La memoria de verificación presentada incluye perfiles de egreso que son adecuados y coherentes con la denominación del título. No obstante, en el informe previo se señalaba que los resultados del proceso de formación y aprendizaje no estaban completamente alineados con estos perfiles. Este aspecto ha sido corregido mediante la actualización del perfil de egreso durante la fase de alegaciones.

3. Onarpena, aitorpena eta mugikortasuna / Admisión, reconocimiento y movilidad

En general, los criterios de admisión son claros y de acuerdo con la legislación española en vigor. En el informe previo se recomendaba que se delimitara las titulaciones de acceso o bien que se diseñaran complementos formativos acordes con las necesidades de los y las estudiantes de nuevo ingreso. La Universidad ha optado por delimitar las titulaciones de acceso.

4. Irakaskuntzen plangintza / Planificación de las enseñanzas

En cuanto a la planificación de las enseñanzas, en el informe previo se señalaba la presencia de deficiencias en algunas materias. Durante la fase de alegaciones, la Universidad ha llevado a cabo una revisión exhaustiva del plan de estudios, corrigiendo las deficiencias identificadas. Estas correcciones incluyen aspectos como la especificación de los idiomas de impartición de cada materia, la direccionalidad de la traducción y la mejora de los contenidos de las materias.

5. Irakasleak eta irakaskuntzari laguntzeko langileak / Personal académico y de apoyo a la docencia

En líneas generales, el personal académico y de apoyo a la docencia es adecuado para el título que se pretende ofertar.

6. Ikasteko baliabideak: materialak eta azpiegiturak, praktikak eta zerbitzuak / Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

Inicialmente, la memoria no proporcionaba información detallada sobre los recursos específicos para el título. Sin embargo, en la documentación adicional proporcionada se detallan las infraestructuras disponibles en ambas universidades, lo que se considera adecuado.

7. Ezarpen-egutegia / Calendario de implantación



Se considera adecuado el calendario de implantación que establece el inicio del programa para el curso 2024-2025.

8. Kalitatea Bermatzeko Barne Sistema / Sistema de Garantía de Calidad

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas tiene certificada la implantación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq. Este centro cuenta desde noviembre de 2018 con la Acreditación Institucional. Asimismo, Maynooth University, cuenta con su correspondiente certificación del Sistema de Calidad. La Agencia irlandesa Quality and Qualifications Ireland (QQI) realiza evaluaciones periódicas a nivel institucional de los procedimientos internos de aseguramiento de la calidad de la Universidad de Maynooth. Los informes se encuentran publicados en la página web de la Agencia QQI.

